



Guayaquil, 31 de enero del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

Expediente No. 133965

Estimado Sr. Intendente de Compañías:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Agregado después del Art. 221 de la Ley de Compañías por el Art. 13 de la Ley s/n, R.O. 591, 15-V-2009 y por cuanto nuestro capital está representado por accionistas extranjeros, adjunto la documentación pertinente referente a nuestros accionistas extranjeros: **JALUA SPAIN, SL; MONTHIERS S.A.**

- Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como socias o accionistas de la compañía local con indicación de denominaciones, razones sociales, nacionalidades y domicilios;
- Copia notariada de la certificación extendida por autoridad competente del país de origen, que acredite que la sociedad extranjera, socia o accionista de la compañía ecuatoriana, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero; y,
- Lista completa de todos los socios, accionistas o miembros, de la sociedad extranjera, que a su vez es socia o accionista de la sociedad local, suscrita por el Secretario, administrador o funcionario de la prenombrada sociedad extranjera, o por un apoderado legalmente constituido, y certificada ante Notario Público, con indicación denominaciones o razón social, nacionalidad y domicilio

Lo que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Peggy Sarmiento Pintado
ELIAQUIN S.A.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 FEB 2013

RECIBIDO

Hora 11:00
Firma [Signature]